

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : SERVICIOS DE SANEAMIENTO TUMBES

Nomenclatura : AS-SM-8-2024-UESST-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE UNA UNIDAD MÓVIL TIPO CAMIONETA, PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN COMERCIAL DE LA UNIDAD EJECUTORA 002: SERVICIOS DE SANEAMIENTO TUMBES, EN MATERIA DE ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DE CONEXIONES NUEVAS DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA UNIDAD DE CATASTRO Y VENTA DE CONEXIONES Y SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES EN TODO EL ÁMBITO JURISDICCIONAL DE LA UNIDAD EJECUTORA 002: SERVICIOS DE SANEAMIENTO TUMBES.

Ruc/código :	20524079829	Fecha de envío :	28/06/2024
Nombre o Razón social :	V & V CONTRATISTAS S.A.C.	Hora de envío :	17:48:06

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Dice: b) En caso de persona jurídica, copia de vigencia de poder ..pregunta ¿Cuál es la antigüedad máxima de la vig. De poder ¿

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2.2.1.1 **Literal:** b **Página:** 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

DEBIDO A QUE EN LA ÚLTIMA VERSIÓN DE LAS BASES ESTANDAR APROBADAS MEDIANTE DIRECTIVA N°001-2019-OSCE/CD, NO PRECISAN LA ANTIGÜEDAD DE DICHO DOCUMENTO, ESTE COMITÉ DE SELECCIÓN TAMPOCO PUEDE EXIGIRLO, SIN EMBARGO SERÍA RECOMENDABLE QUE LA VIGENCIA PODER TENGA UNA ANTIGÜEDAD MENOR A NOVENTA DÍAS CON LA FINALIDAD DE PORDER REALIZAR LA FISCALIZACIÓN POSTERIOR DE DICHO DOCUMENTO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIOS DE SANEAMIENTO TUMBES

Nomenclatura : AS-SM-8-2024-UESST-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE UNA UNIDAD MÓVIL TIPO CAMIONETA, PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN COMERCIAL DE LA UNIDAD EJECUTORA 002: SERVICIOS DE SANEAMIENTO TUMBES, EN MATERIA DE ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DE CONEXIONES NUEVAS DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA UNIDAD DE CATASTRO Y VENTA DE CONEXIONES Y SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES EN TODO EL ÁMBITO JURISDICCIONAL DE LA UNIDAD EJECUTORA 002: SERVICIOS DE SANEAMIENTO TUMBES.

Ruc/código : 20524079829

Nombre o Razón social : V & V CONTRATISTAS S.A.C.

Fecha de envío : 28/06/2024

Hora de envío : 17:48:06

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

dice..."en los contratos periódicos de prestación de servicios en general que celebren las entidades con las micro y pequeña empresas, estas ultimas *pueden* otorgar como garantía de fiel cumplimiento el 10% del monto contratado ,¿.favor aclarar y/o confirmar que las pequeñas empresas no están obligadas a presentar la garantía de fiel cumplimiento en caso de salir ganadores en el presente procedimiento.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2.3 **Literal:** sin **Página:** 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 152 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES VIGENTE, PARA LOS CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS, DISTINTOS A LA CONSULTORÍA DE OBRA, CUYOS MONTOS SEAN IGUALES O MENORES A DOSCIENTOS MIL CON 00/100 SOLES (S/ 200 000,00) NO SE OTORGA GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO NI GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO POR PRESTACIONES ACCESORIAS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIOS DE SANEAMIENTO TUMBES

Nomenclatura : AS-SM-8-2024-UESST-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE UNA UNIDAD MÓVIL TIPO CAMIONETA, PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN COMERCIAL DE LA UNIDAD EJECUTORA 002: SERVICIOS DE SANEAMIENTO TUMBES, EN MATERIA DE ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DE CONEXIONES NUEVAS DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA UNIDAD DE CATASTRO Y VENTA DE CONEXIONES Y SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES EN TODO EL ÁMBITO JURISDICCIONAL DE LA UNIDAD EJECUTORA 002: SERVICIOS DE SANEAMIENTO TUMBES.

Ruc/código : 20524079829

Fecha de envío : 28/06/2024

Nombre o Razón social : V & V CONTRATISTAS S.A.C.

Hora de envío : 17:48:06

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

En el punto 5, Alcances y descripción de la contratación ,no se especifica el recorrido diario y/o mensual en kilómetros de la unidad , dado que esto influye en nuestra estructura de costos ,favor aclarar cual será el recorrido promedio por día o mensual.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5 Literal: sin **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

DE ACUERDO AL INFORME N°0210-2024-UESST/GC/UCyVC DE FECHA 01 DE JULIO DE 2023, EL AREA USUARIA INDICA LO SIGUIENTE:

DE LA CONSULTA PLANTEADA SE PRECISA QUE EL AREA USUARIA ES RESPONSABLE DEL CONSUMO DE HORAS PROGRAMADAS Y LO CUAL ESTA EN FUNCION DE SUS ACTIVIDADES COMERCIALES PROGRAMADAS, ASI MISMO CONSIDERAR QUE EL SERVICIO A CONTRATAR ES POR HORA, LO CUAL DEBERÍA TENER EN CUENTA AL MOMENTO DE FORMULAR LA PROPUESTA ECONÓMICA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIOS DE SANEAMIENTO TUMBES

Nomenclatura : AS-SM-8-2024-UESST-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE UNA UNIDAD MÓVIL TIPO CAMIONETA, PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN COMERCIAL DE LA UNIDAD EJECUTORA 002: SERVICIOS DE SANEAMIENTO TUMBES, EN MATERIA DE ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DE CONEXIONES NUEVAS DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA UNIDAD DE CATASTRO Y VENTA DE CONEXIONES Y SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES EN TODO EL ÁMBITO JURISDICCIONAL DE LA UNIDAD EJECUTORA 002: SERVICIOS DE SANEAMIENTO TUMBES.

Ruc/código : 20524079829

Fecha de envío : 28/06/2024

Nombre o Razón social : V & V CONTRATISTAS S.A.C.

Hora de envío : 17:48:06

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

En Actividades, dice:"se precisa que el contratista asumirá el costo del peaje cuando el servicio sea fuera de la provincia de tumbes." Dado que esto influye en la estructura de costos , aclarar cuantos veces se tendrá que pasar por un peaje al día , de no ser todos los días aclara un aproximado al mes (total entre ida y vuelta)

Acápite de las bases : Sección: Específico **Numeral:** 5.1 **Literal:** a **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

DE ACUERDO AL INFORME N°0210-2024-UESST/GC/UCyVC DE FECHA 01 DE JULIO DE 2023, EL AREA USUARIA INDICA LO SIGUIENTE:

DE LA CONSULTA PLANTEADA SE PRECISA QUE EL AREA USUARIA HA PROGRAMADO ACTIVIDAD COMERCIAL 3 DIAS EN EL MES Y EL PEAJE SOLO SE CANCELA DE VUELTA (CANCAS A TUMBES)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIOS DE SANEAMIENTO TUMBES

Nomenclatura : AS-SM-8-2024-UESST-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE UNA UNIDAD MÓVIL TIPO CAMIONETA, PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN COMERCIAL DE LA UNIDAD EJECUTORA 002: SERVICIOS DE SANEAMIENTO TUMBES, EN MATERIA DE ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DE CONEXIONES NUEVAS DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA UNIDAD DE CATASTRO Y VENTA DE CONEXIONES Y SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES EN TODO EL ÁMBITO JURISDICCIONAL DE LA UNIDAD EJECUTORA 002: SERVICIOS DE SANEAMIENTO TUMBES.

Ruc/código : 20524079829

Fecha de envío : 28/06/2024

Nombre o Razón social : V & V CONTRATISTAS S.A.C.

Hora de envío : 17:48:06

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

En el cuadro dice "Camioneta Pick up , tracción 4x2 ," ¿favor aclarar si para el presente procedimiento de selección se puede postular con vehiculo de tracción 4x4 , dado que este ultimo tiene la ¿opción¿ de poder usarlo en tracción 4x2 ò 4x4 según lo requiera las condiciones del terreno.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.3 **Literal:** a **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

DE ACUERDO AL INFORME N°0210-2024-UESST/GC/UCyVC DE FECHA 01 DE JULIO DE 2023, EL AREA USUARIA INDICA LO SIGUIENTE:

DE LA CONSULTA PLANTEADA SE PRECISA QUE EL AREA USUARIA HA SOLICITADO QUE LA CAMIONETA DEBE SER COMO MÍNIMO 4 * 2, POR LO QUE NO SE RESTRINGUE UNA MEJORA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null